


## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 SOENERGY INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	5213230
-------------------------------------	---------



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

ESCOLTAS CON CAMIONETA - DESMOVILIZACIÓN TURBINAS Y TRANSFORMADORES PROYECTO CASTILLA

**Descripción general de actividades:**

Escoltas con camioneta desde el Disposal 4 hasta la vía Nacional para acompañamiento de carga sobredimensionada.

**Tiempo de ejecución:**

LO QUE INDIQUE EL PLAN DE MOVILIZACIÓN

**Fecha estimada de inicio:**

11 de enero de 2022

**Ubicación de los trabajos:**

Transporte desde Castilla la Nueva Disposal 4 Hasta la Vía Nacional

**Canales de atención del contratista:**

Andrea Gómez Tel 3168773633  
[andrea.gomez@soenergy.com.co](mailto:andrea.gomez@soenergy.com.co)

**Administrador de Ecopetrol**

Erika Patricia Sarmiento Valenzuela

**Interventor de Ecopetrol**

Carlos Andrés Quiñones Buitrago

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empres a	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ESCOLTAS CON CAMIONETA DESMOVILIZACIÓN TURBINAS Y TRANSFORMADORES PROYECTO CASTILLA	VALOR POR DÍA		X	X	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos mínimos legales: Deben ser empresas totalmente constituidas y deben ser de la comunidad.</li> <li>- Cumplimiento de requisitos legales Y requisitos mencionados abajo.</li> <li>- Certificaciones al día para cumplimiento de labor asignada</li> <li>- Cumplimiento de Anexos 4 Requerimientos HSE para contratistas y proveedor, Anexo 5 Instructivo para movilización de equipos , Plan estratégico de Seguridad vial</li> <li>- Deben contar con esquema de vacunación COVID 19 (primera única, primera dosis o dosis completa) Este requisito es excluyente</li> <li>- Aportes sociales al día y ARL riesgo 5</li> <li>- Ver casilla de OBSERVACIONES para requisitos completos.</li> <li>- Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará servicio de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor oferta Técnica</li> <li>• Mejor oferta económica.</li> <li>• Quien cumpla con todos los detallados en la casilla OBSERVACIONES.</li> </ul> </li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- |  |  |  |  |  |  |   |  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Quien haga parte de la comunidad de castilla.</li></ul> |  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Calle 98A No 51 - 69 Piso 5   Bogotá, Colombia o a los correos electrónico: <a href="mailto:compras@soenergy.com.co">compras@soenergy.com.co</a> , <a href="mailto:andrea.gomez@soenergy.com.co">andrea.gomez@soenergy.com.co</a> , <a href="mailto:claudia.britto@soenergy.com.co">claudia.britto@soenergy.com.co</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Remisión</li><li>• Orden de compra</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Claudia Britto <a href="mailto:claudia.britto@soenergy.com.co">claudia.britto@soenergy.com.co</a> 316 2664814

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	03/01/2022
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	12:00 m
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:andrea.gomez@soenergy.com.co">andrea.gomez@soenergy.com.co</a> , <a href="mailto:angela.monterrosa@soenergy.com.co">angela.monterrosa@soenergy.com.co</a> ; <a href="mailto:claudia.britto@soenergy.com.co">claudia.britto@soenergy.com.co</a>

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

## Contacto para entrega de propuestas

Andrea Gómez Tel 3168773633  
[andrea.gomez@soenergy.com.co](mailto:andrea.gomez@soenergy.com.co)

## OBSERVACIONES

**Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y que hagan parte de la comunidad de Castilla.**

Lectura y entendimiento protocolos COVID Soenergy y Ecopetrol – Entendimiento y cumplimiento limites de velocidad establecidos en Plan Vial de Soenergy.

- Pago de seguridad social vigente: Salud, Pensión, **ARL riesgo 5**
- Certificados correspondientes a labores desempeñadas
- Certificado de residencia en castilla
- Copia cedula
- Copia carné de vacunas (fiebre amarilla y tétano, dosis COVID)
- Curso de alturas vigente (si aplica) Certificados de capacitación (manejo defensivo, primeros auxilios, manejo de extintores, mecánica basica)
- Licencia de conducción
- Requiere enviar el autoreporte de síntomas de Soenergy
- Prueba COVID PCR si el conductor no reside en Castilla
- Cumplimiento de Protocolos de COVID19
- Cumplimiento de procedimientos de Ecopetrol

### 1. Vehículos y equipos:

- Aval de Ecopetrol vigente – Aplica para equipos de izaje
- Certificado de inspección equipos, horquillas, aparejos, canastas, otros componentes avalados por la ONAC

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Póliza contractual y extracontractual
- Hoja de Vida – Equipo/vehículo
- Tarjeta de operación/ registro maquinaria
- Manifiesto importación
- Tarjeta Propiedad
- Copia SOAT vigente
- Revisión Tecno mecánica y emisión de gases
- Los vehículos deben ser combustible (DIESEL)
- Prueba hidrostática tanques – Si aplica
- Tarjeta de operación vehículos transporte de personal – Si aplica
- Prueba de luz negra de King pin y quinta rueda – Si aplica
- Seguro todo riesgo
- RUNT
- Permiso para carga Extra dimensionada – Si aplica
- Manifiesto de carga – Si aplica
- Remesa de Carga – Si aplica
- Plan de mantenimiento de vehículos
- Evidencia o mantenimiento correctivo
- Instalación GPS

---

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5